

Matriz de criterios TransparenciaMX

Diseño
Implementación
Resultados

	Criterio	Definición
1	Diagnóstico y objetivo	Información sobre la problemática que desea atender el donante a través de su intervención, el monto de recursos que asignará para donación y los resultados que espera obtener de ella.
2	Población objetivo	Información sobre los receptores potenciales de los recursos (ej. OSC constituidas, instituciones, grupos no constituidos o de base, individuos, etc.) y sus características, así como de los beneficiarios finales a quienes va dirigida la intervención (edad, sexo, pertenencia a un grupo indígena, comunidad, área geográfica, estatus socioeconómico, etc.).
3	Enfoque temático	Información sobre los temas o áreas de atención a los cuales van dirigidos los recursos del donante, demostrando su pertinencia en relación a la problemática que se desea atender.
4	Enfoque geográfico	Información sobre los lugares o regiones geográficas a las cuales se pretende apoyar o en las cuales intervendrá, desagregando al nivel más específico posible (colonias, comunidades, ciudades y municipios) y demostrando su pertinencia en relación a la problemática que se desea atender.
5	Temporalidad	Información sobre el periodo en el cual se realizará(n) la(s) erogación(es) y, en su caso, la distribución de ministraciones de los recursos a asignar.
6	Requisitos	Información sobre los procedimientos que deben seguir los solicitantes, los formatos de aplicación, documentos a presentar, fechas clave y personas de contacto que participarán en el proceso de recolección y revisión de solicitudes o proyectos. Los formatos de aplicación y los documentos que se soliciten deben permitir al donante obtener la información pertinente y suficiente para asegurar una selección adecuada de receptores.
7	Proceso de selección	Información sobre el procedimiento y los criterios que se utilizarán para la evaluación y selección de solicitudes o proyectos, las personas encargadas de la selección y las fechas y canales de comunicación de las solicitudes o proyectos seleccionados. En caso de convocatorias abiertas, la organización donante señala de manera clara los principios que rigen el proceso de selección, así como los mecanismos previstos de apelación o revisión de la selección de proyectos.
8	Convenio de apoyo	Convenio formal de apoyo o colaboración por escrito en el caso de donativos u otro tipo de apoyo que sean otorgados a instituciones
9	Monitoreo y reporte de resultados de los receptores	Información que será solicitada a los receptores de los recursos para el adecuado monitoreo y reporte de resultados de los proyectos y actividades ejecutadas, y del ejercicio de los recursos otorgados por el donante, así como los principios e indicadores que guiarán su evaluación.
10	Informe de resultados del donante	Informe de actividades y resultados sobre la intervención del donante y los recursos asignados respecto de la estrategia planteada originalmente, así como los principios e indicadores que guían su evaluación.
11	Estados financieros	Estados financieros en los que se identifican claramente el origen y composición de los recursos entregados (ej. si provienen de empresas, gobierno, personas físicas, propios de la organización, etc.) y los receptores de dichos recursos.
12	Declaración de auditoría externa	Auditoría de los estados financieros por una entidad independiente